

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D C, treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Ref. 2023-01234.

En atención al informe secretarial que antecede, se reconoce personería al abogado Antonio José Gómez Rincón como apoderado de la sociedad GERMAN Y JUAN MANUEL PEÑA S.A.S., en los términos y para los fines del poder conferido.

Notifíquese,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

¹ Esta providencia se notificó por estado No. 10 de 31 de enero de 2024.

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **280bfee8ded3532845805d7bf0f80046d5ecbdc507e9e1a2ff40369b4cf1ecb6**

Documento generado en 30/01/2024 11:08:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>